

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**7175** *Anuncio de la Generalitat de Catalunya, Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Girona, Sección de Energía, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto ejecutivo para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Bolvir (exp. 38.063/2009-G).*

De acuerdo con lo que preveen los artículos 73 y 77 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y el título 4 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización administrativa de las instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, para el suministro y la distribución de gas propano al núcleo urbano de Bolvir, las características del mismo se detallan a continuación:

Peticionario: Energía, Serveis y Noves Technologies, S.A., con domicilio en la calle Roca Pinet, 1, de Girona.

Expediente: 38.063/2009-G.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo para el suministro y la distribución de gas propano para usos domésticos y comerciales en el núcleo urbano de Bolvir.

Finalidad: Dar suministro de gas a través de una red de gas propano.

Características: El centro de almacenaje consta de dos depósitos aéreos de 59,3 m<sup>3</sup> y de 10 m<sup>3</sup> respectivamente conectados a dos puntos diferentes de la red de distribución; la red está estructurada en dos sectores dependientes de cada centro de almacenamiento, pero unidos entre ellos con una válvula de seccionamiento, tendrá una longitud de 5.038 m de polietileno SDR 11 con diámetros de 40 y 63 mm; la presión máxima de servicio será de 4 bares.

Presupuesto: 40.726,62 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales de Economía y Finanzas en Girona (C/ Migdia, 50-52, Girona) y formular por triplicado las reclamaciones que se crean oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del día después de la publicación de este anuncio.

Girona, 14 de diciembre de 2009.- Francesc Revert Higón, Director de los Servicios Territoriales en Girona.

ID: A110010591-1